

Miércoles, 10 de septiembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

ANUNCIO. Delegación de competencias del Pleno para la contratación del Aprovechamiento de Pastos, Labor, Montanera y Ramo del Monte de Utilidad Pública, n.º 62 "Dehesilla de Solana."

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Cabañas del Castillo, en su Sesión Extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2025, acordó delegar en la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, en relación con el expediente de contratación que se indica a continuación, las competencias referidas a las fases de preparación, adjudicación, ejecución y, en su caso, modificación, incluida la posible prórroga, así como la competencia en materia de ejecución, aprobación y disposición del correspondiente gasto:

Expediente n.º 161/2024 de contratación, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, el mejor precio, del aprovechamiento de pastos, labor, montanera y ramos, del Monte de Utilidad Pública n.º 62, denominado "Dehesilla de Solana."

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Roturas de Cabañas, 3 de septiembre de 2025

Jesús Fernández Hormeño

ALCALDE - PRESIDENTE

